Quito, 14 de Marzo del 2008.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Quito.

De mis consideraciones.

Yo, Alexandra Paola Chávez Chávez, como de Representante legal y Gerente General de la Compañía ALLWAYSONE S. A por medio de presente, procedo con la entrega del Estado de Situación Financiera del ejercicio fiscal 2007, con las siguientes novedades que se presentaron en el ejercicio económico 2007

1.- los objetivos planteados para el año 2007, debido a que recién en este año fue constituida, se logro únicamente, calificar a la empresa en las diferentes Empresas posibles Usuarias, como es el caso de Petroecuador y sus Filiales y, de esta manera poder participar en las licitaciones que se pueda, se logro participar en dos concursos, que hasta el momento no hay resultados. Como resultado del año se podría indicar que sus objetivos y metas se cumplieron en poco tiempo en un 100%.

2.- Como Representante Legal de esta Empresa, puedo indicar que, mi Representada siempre ha cumplido con todas las recomendaciones realizadas por los diferentes estamentos de la Empresa.

3.- Durante el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año 2007, se logro ubicar a la Empresa, mediante Mercadeo en un sitial bastante representativo con relación a la competencia, a pesar de ser recién constituida.

4.- Si bien el resultado del ejercicio económico, es muy alentador, ya que el mismo al no tener obligaciones pendientes, ni ingresos por contaros, solo se ha logrado pagar la nomina de la empresa y sus obligaciones tributarias e impuestos.

5.- Como Representante Legal de la Empresa, sugiero que la pérdida del presente ejercicio económico, debe ser amortizado, para el próximo año.

6.- De acuerdo a la situación política y laboral, que al momento existe en el país, es necesario e indispensable, buscar nuevas alternativas de negocio, debido a que, si la Asamblea Constituyente dar por finalizada la existencia legal de las Empresas de Intermediación Laboral, lo que significaría, volver a establecer nuevas políticas y estrategias para la Empresa.

7.- La compañía, ALLWAYSONE S A. Se constituyo mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito. Dr. Roberto Dueñas Mera, el 27 de Junio del 2007, y, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 07.Q.I.J002749 del 02 de Julio del 2007, expediente No 7144449.

Favor, adjuntar la presente comunicación al expediente correspondiente.

ALEXANDRA PAOLA CHAVEZ
Gerente General
ALLWAYSONE S A.

ALLWAYSONE S.A.
RUC: 1792091241001

C/c archivo.